

México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

NOVIEMBRE 2007
VOLUMEN 4
NÚMERO 9

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• La Iniciativa Mérida en los medios	1
• Temas de la relación bilateral en campaña electoral: Hillary Clinton y el tema migratorio	1
• Repercusiones de medidas antimigrantes	2
Estudio sobre el impacto de las redadas migratorias en los niños	2
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	2
• Ayuda internacional a Tabasco	2
• La ONU opina que se pudo prevenir la tragedia en Tabasco	3
• Resultados de la XVII Cumbre Iberoamericana	3
• Posición general de México en el 62º periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU	4
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	5
• Comparecencia de la Canciller en San Lázaro sobre la “Iniciativa Merida”	5
• Estudia el Senado y la SRE posibles vías de coordinación y colaboración en materia de desarrollo regional con Canadá	6
• El Senado insta tener una política exterior hacia África	6
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR	7
• La equidad de género en México vista desde el exterior	7
• Informe sobre Calentamiento Global	8
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	8
• Predicciones 2008 del FMI	8

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

La Iniciativa Mérida en los medios

Las reacciones respecto a la Iniciativa Mérida no cesan. La innegable importancia del tema, así como los efectos esperados en la política de ambos Estados y las implicaciones para la relación bilateral han generado que las opiniones respecto a dicha iniciativa no sólo no se hagan esperar, sino que sean vastas y, en la mayoría de los casos, contundentes. Los medios de comunicación, tanto mexicanos como estadounidenses, no se han quedado al margen de cubrir la emisión de estas opiniones, además de expresar las propias y han resultado de relevancia al momento de moldear el debate.

Los principales periódicos estadounidenses han dedicado espacios importantes a la iniciativa. El *Washington Post* ha destacado la eficacia de la lucha contra el narcotráfico emprendida por Calderón y el éxito obtenido, especialmente en controlar el tráfico de cocaína, reflejado por la disminución de la oferta y el consecuente aumento de los precios. En consecuencia, el apoyo del rotativo al plan es totalmente manifiesto y critica a los detractores que han comparado dicha iniciativa con el Plan Colombia, estableciendo que éste también ha resultado un programa exitoso para detener el tráfico de drogas en el país sudamericano.

Otros medios han sido mucho más prudentes. El *New York Times* examina los problemas que enfrentará el programa en ambos lados de la frontera: los problemas con el congreso estadounidense y los problemas en el imaginario mexicano en lo referente a la soberanía. Sin embargo, no deja de encomiar la labor de Calderón al frente de la lucha contra el crimen organizado. La prensa mexicana también se ha mostrado reservada al hablar sobre la Iniciativa. Si bien analizan el éxito de Calderón en la lucha contra el narcotráfico, las comparaciones con el Plan Colombia y sus resultados, así como con los problemas que emanarían de una supuesta violación a la soberanía no se mantienen al margen. El balance de estas reacciones aún está pendiente. La Iniciativa Mérida está en marcha, y las reacciones seguramente seguirán aumentando.

Temas de la relación bilateral en compañía electoral: Hillary Clinton y el tema migratorio

Durante el debate llevado a cabo el 30 de octubre en Estados Unidos, donde se tocó el tema de la creación de un sistema según el cual se otorgarán licencias de manejo a inmigrantes irregulares, la candidata presidencial Hillary Clinton primero defendió dicha propuesta y luego la rechazó, dando lugar a una confusión y especulaciones acerca de su verdadera posición sobre el tema.

Después de dicho debate, Clinton se apresuró a apoyar la propuesta. Con una posición ambigua en este tema, Clinton ha tratado de satisfacer a distintos grupos de interés que le podrían dar la candidatura demócrata y a los votantes hispanos, mismos que elemento clave en las elecciones primarias de Nueva York y California. Otra fuerza de contención para las decisiones Clinton son los sindicatos, bastión de apoyo tradicional a los demócratas, los cuales se encuentran divididos en cuanto al tema.

Repercusiones de medidas antimigrantes

Estudio sobre el impacto de las redadas migratorias en los niños

El pasado 31 de octubre, el *National Council of La Raza (NCLR)*, ONG dedicada a la defensa de los derechos de los hispanos en Estados Unidos, publicó el estudio “Paying the price: the impact of immigration raids on America’s children” que evalúa el impacto que han tenido las recientes redadas “sorpresa”, en distintas empresas en los Estados Unidos, sobre los hijos de aquellos que han sido detenidos o, incluso, deportados.

El estudio analiza tres casos: dos de la empresa empacadora de carnes *Swift & Company* en Greeley, Colorado y Grand Island, Nebraska, y uno de la empresa textil *Michael Bianco* en New Bedford, Massachusetts. El documento concluye que por cada dos adultos arrestados hay, aproximadamente, un niño afectado. De estos, dos terceras partes son ciudadanos estadounidenses.

El estudio identifica tres tipos de impacto principales en los niños. El primero, evidentemente, es quedarse sin un padre o incluso ambos que han sido arrestados. En el caso de Grand Island, por ejemplo, 17% de los menores afectados se quedaron sin ambos padres. El segundo impacto es el económico ya que muchos de estos niños pierden su fuente de sustento. Los pocos recursos de emergencia con que contaban las familias se agotaron rápidamente y la asistencia del sector privado fue suficiente únicamente por un periodo de tres a cuatro meses, no obstante que algunos padres de familia permanecieron hasta seis meses arrestados. El último impacto es el psicológico, ya que los niños afectados mostraban miedo de que pudieran ser separados de sus padres nuevamente y algunos, incluso, presentaron cuadros suicidas.

Como resultado de sus conclusiones, el NCLR emitió una serie de recomendaciones para las autoridades que básicamente se centran en reconocer que estas medidas antimigrantes tienen un impacto en los niños y, por tanto, es necesario protegerlos de manera legal y con acciones concretas. Las escuelas, por ejemplo, pueden desarrollar sistemas que garanticen que cada niño tenga un adulto que se haga responsable de él en caso de que sus padres sean arrestados. Con el fin de darle mayor impulso al tema, el NCLR instó al congreso federal que celebre audiencias lo más pronto posible sobre esta situación.

El reporte completo puede ser consultado en la siguiente página: <http://www.nclr.org/content/publications/download/49166>.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Ayuda internacional a Tabasco

Después del desastre acaecido en Tabasco por las lluvias y el desbordamiento de varios ríos, la ayuda humanitaria no sólo comenzó a llegar desde los rincones del país, sino de varias partes del mundo. Según el periódico local *Tabasco Hoy* la ayuda recibida de diversos países, organizaciones internacionales y organizaciones civiles fue tanto en especie como en efectivo. Entre los países que donaron efectivo destacaron los gobiernos de Australia, Canadá y Estados Unidos, mientras que la asistencia técnica del gobierno cubano, peruano y el estado de California, aunado a los esfuerzos y valiosas aportaciones en logística y coordinación por parte de diversos organismos internacionales como Naciones Unidas, fue también de enorme necesidad y relevancia.

Otros Estados y organizaciones internacionales que brindaron apoyo fueron España, Francia, República Checa, Guatemala, Nicaragua, Reino Unido, Venezuela y Suiza, la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de Malta, la Alcaldía de Los Ángeles y la organización Médicos Sin Fronteras. Entre la ayuda técnica recibida, se cuentan plantas potabilizadoras, especialistas para la realización de misiones de auxilio, rescate y reconocimiento, así como personal médico, entre los más importantes. Finalmente, la Cancillería giró una orden a todas las embajadas y consulados mexicanos en el mundo para abrir cuentas en moneda local y se realizaron gestiones para la apertura de una cuenta global para recibir las aportaciones de otras naciones.

La ONU opina que se pudo prevenir la tragedia en Tabasco

A partir de la tragedia ocurrida en Tabasco por el paso de la tormenta tropical Noel, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Organización de las Naciones Unidas (OCHA, por sus siglas en inglés) dio a conocer que el número de damnificados en dicho estado supera el millón.

Sin embargo, de acuerdo con Sálvano Briceño, director de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de la ONU, dicha tragedia pudo haber sido prevenida con medidas relativamente sencillas y de bajo costo, como las “no estructurales”, es decir, la aplicación de planes de desalojo, la capacitación de la población y el establecimiento de sistemas de alerta temprana. Por otro lado, la OCHA tiene serios problemas para reunir fondos para México y la región del Caribe después del paso de la tormenta. Así, el OCHA lanzará esta semana un llamado urgente en favor de los damnificados por las inundaciones ocurridas en nuestro país.

Resultados de la XVII Cumbre Iberoamericana

Del 8 al 10 de noviembre se llevó a cabo la XVII edición de la Cumbre Iberoamericana, en Chile. Este año, la Cumbre se enfocó en la cohesión social, refiriéndose a ésta como la lucha contra la desigualdad persistente en el desarrollo económico de América Latina y el Caribe. Dado que esta situación constituye un reto de emergencia para las sociedades latinoamericanas –debido a que la falta de sociedades más justas puede repercutir en la gobernabilidad democrática de la región-, la Cumbre reflejó la importancia de la cooperación internacional y adopción de marcos de acción en el ámbito educativo, laboral y social.

A pesar de algunos resultados positivos que arrojó la Cumbre en la “Declaración de Santiago” –como la adopción del texto del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, de la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, así como la adopción del Consenso de Quito como elemento central de la Agenda Iberoamericana de Igualdad de Género-, la Cumbre sobresalió por las rencillas entre algunos Jefes de Estado y de gobierno, tal como lo mostró la cobertura mediática enfocada en el conflicto entre Uruguay y Argentina por la puesta en marcha de operaciones de la planta productora de celulosa en la frontera –mismo que se hizo presente en la Cumbre-, el intenso debate de los Jefes de Estado y, finalmente, las declaraciones que levantaron polémica por parte de presidentes como Hugo Chávez y Daniel Ortega.

Si bien es cierto que la Cumbre Iberoamericana ha perdido fuerza en cuanto a que ésta no ha hecho mas que reflejar el poco consenso que existe en la región, debido a las diferencias ideológicas entre los gobiernos latinoamericanos, es necesario tomar en

cuenta el compromiso adoptado por los Jefes de Estado y de Gobierno en la “Declaración de Santiago,” así como el esfuerzo de los Estados por formular estrategias concretas para el combate a la desigualdad social, representando esta cumbre, en palabras de Enrique Iglesias –Secretario General Iberoamericano-, la más fructífera que hasta ahora se ha realizado. En este aspecto, destaca la participación de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa (en representación del presidente Calderón) y la propuesta sobre la creación de un mecanismo de atención ante desastres naturales –propuesta que fue adoptada por consenso-. Sin embargo, hace falta mucho más que la voluntad de los Estados latinoamericanos por combatir la exclusión social, y en este orden de ideas, habrá que tomar en cuenta cuestiones que podrían ayudar a fortalecer este foro, principalmente aquellos que tengan que ver con la cooperación para el desarrollo y el papel que tendrá que desempeñar América Latina como un bloque unificado en la economía mundial.

Posición general de México en el 62º periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU

México contó con una agenda amplia en el 62º periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU. Temas como el cambio climático, seguridad internacional, reforma a Naciones Unidas y migración internacional fueron contemplados en la preparación previa al periodo de sesiones.

En materia de migración el embajador Claude Heller destacó que nuestro país está buscando crear las condiciones para que sus habitantes encuentren mejores oportunidades dentro del país, impulsando la inversión y ampliando el acceso a los servicios públicos. Subrayó el carácter multidimensional de la migración internacional y sostuvo que Naciones Unidas es el foro idóneo para plantearlo, a partir del principio de responsabilidad compartida. “Es fundamental promover una visión integral que se base en el respeto de los derechos humanos de todos los migrantes.”

Respecto a las labores específicas de cada una de las comisiones de la AG, las contribuciones de México fueron las siguientes. En el caso de la primera comisión (Desarme y seguridad internacional), el objetivo central de México fue contribuir a la reactivación de la Conferencia de Desarme, misma que lleva diez años sin contar con un programa de trabajo. En el caso de la segunda comisión (ECOFIN), nuestro país promovió el cumplimiento total de los compromisos convenidos por la comunidad internacional en el Consenso de Monterrey, con el fin de asegurar la movilización de recursos financieros necesarios para el desarrollo económico sostenible y el efectivo combate a la pobreza.

En el caso de la tercera comisión (Asuntos sociales y humanitarios), México tuvo como objetivo presentar iniciativas sobre la “Protección de los Migrantes”, y “Protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo.” Asimismo, la delegación mexicana se enfocó en temas como “Cooperación internacional contra el problema mundial de las drogas y la corrupción” y “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.” En la cuarta comisión (SPECPOL) México destacó que seguirá promoviendo el derecho a la libre determinación de los pueblos bajo administración colonial, además de fortalecer la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz. En la quinta comisión (Asuntos administrativos y de presupuesto de las Naciones Unidas) México (quien es el décimo mayor contribuyente de Naciones Unidas) pugnó para que los presupuestos de los

organismos internacionales sean transparentes y eficientes. En la sexta comisión (Asuntos jurídicos), una cuestión prioritaria para México fue la referente al estudio del “Estado de derecho en los planos nacional e internacional” incluida en la agenda por México hace dos periodos. El segundo tema prioritario en esta comisión fue el de la protección diplomática.

México siempre se ha mostrado activo en su participación en Naciones Unidas. El ejemplo más reciente de esto es su interés en ocupar un asiento en el Consejo de Seguridad, así como las candidaturas de México para la Dirección Ejecutiva de UNIFEM y para la Junta Ejecutiva del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo/Fondo de Población de las Naciones Unidas 2009-2011.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Comparecencia de la Canciller en San Lázaro sobre la “Iniciativa Mérida”

La Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, compareció ante legisladores de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados con el objetivo de exponerles a fondo la “Iniciativa Mérida”. Señaló que se trata de un compromiso de cooperación para combatir el narcotráfico y el crimen organizado en los siguientes tres ámbitos de actuación: (1) las acciones que México emprende para combatir estos desafíos; (2) las estrategias que aplica Estados Unidos en su territorio con el mismo propósito; y (3) la cooperación bilateral que complementa y fortalece los respectivos esfuerzos internos.

La Canciller reiteró a los diputados que en la Declaración Conjunta se establece la voluntad de fortalecer la cooperación bilateral, conforme a los principios de confianza mutua, responsabilidad compartida y reciprocidad. Asimismo, Espinosa señaló que la “Iniciativa Mérida” está sustentada en tratados internacionales aprobados por el Senado de la República y es congruente con los planteamientos de la Estrategia Integral para la Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia así como con el Plan Nacional de Desarrollo. Además, hizo referencia de que, en el plano bilateral, la iniciativa se basa en el Acuerdo México-Estados Unidos contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia, mismo que entró en vigor en 1990; y en el ámbito multilateral se complementa con la Convención de Palermo contra el Crimen Organizado (en vigor para México desde 2003). Señaló que ambos tienen rango de tratado y, por lo tanto, son Ley Suprema de toda la Unión, conforme a lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución Política de México. Incluso, la Canciller recordó que la Convención de Palermo contiene un llamado a aumentar la asistencia financiera y material, a fin de apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo para combatir con eficacia la delincuencia organizada transnacional.

Posteriormente, la Canciller declaró que, si fuera necesario suscribir algún documento que requiriera la aprobación del Congreso, acudiría al mismo para hacer las consultas pertinentes y, en dado caso, someterlo a su consideración. Por último, expresó la disposición de la Secretaría de Relaciones Exteriores para mantener un diálogo continuo con los legisladores sobre dicha iniciativa.

Estudia el Senado y la SRE posibles vías de coordinación y colaboración en materia de desarrollo regional con Canadá

La Directora General adjunta para Canadá de la Secretaría de Relaciones Exteriores, María Isabel Studer Noguez, explicó el proyecto denominado “Posibles vías de coordinación y colaboración en materia de desarrollo regional con Canadá” ante las comisiones de Relaciones Exteriores, América del Norte; y de Desarrollo Regional.

En su exposición, Isabel Studer explicó que las Agencias Regionales para Desarrollo Económico están encargadas de proveer programas que mejoren la economía de las comunidades canadienses. Señaló que la Agencia de Oportunidades del Canadá Atlántico busca mejorar la economía de las comunidades de esa región, por medio del desarrollo de negocios y de oportunidades de empleo. Asimismo, Studer comentó que la Diversificación Económica del Oeste de Canadá está concentrada en promover el desarrollo y la diversificación de la economía de la región.

Por su parte, los senadores señalaron que México carece de mecanismos para promover de forma idónea el desarrollo regional. Indicaron que el Senado está trabajando para difundir el conocimiento del mismo. El Senado dio a conocer que sostendrá una reunión con el embajador de Canadá en México, Guillermo E. Rishchynski, a fin de conocer más de cerca este país.

El Senado insta tener una política exterior hacia África

El Senado de la República conmemoró el décimo aniversario de la apertura de la embajada de Angola en México. Esta ceremonia sirvió de marco para que la Comisión de Relaciones Exteriores (África) realizara una mesa redonda para discutir la política exterior de México hacia África. La senadora del PRD, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, propuso la realización de una agenda para el desarrollo que permita trabajar con el continente africano. Asimismo, la Senadora se comprometió a insistir ante el Ejecutivo para que cumpla con una agenda relativa a África y destine los recursos necesarios para la apertura de nuevas embajadas en aquella región.

En su turno, José Jaime Furtado Gonçalves, embajador de Angola y decano del Grupo Africano en México, señaló que México es un importante objetivo para África. Se refirió a las áreas de oportunidad que tiene México en África, como son: (1) la salud –donde México posee experiencia y conocimientos–; (2) el intercambio educativo y de formación a nivel técnica; y (3) la investigación, el desarrollo tecnológico y cultural.

Por su parte, Mauricio de María y Campos, embajador y especialista en África, subrayó que el desarrollo reciente de ese continente exige una visión de largo plazo por parte de México y una política deliberada con objetivos y prioridades precisas. “En este proceso, México tendrá que incrementar su presencia en el continente, pasando de las actuales seis embajadas a cuando menos 12 en los próximos cinco años,” mismas que, insistió, deberán ser seleccionadas estratégicamente de manera que se tenga una red de pivotes regionales como lo hacen otros países, añadió el especialista. Ana Luisa Fajer Flores, directora general para África y Medio Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, compartió con la iniciativa de los senadores de impulsar la apertura de nuevas embajadas.

La equidad de género en México vista desde el exterior

Recientemente, salieron dos publicaciones que nos reflejan la realidad de la equidad de género en el mundo. Por un lado, el *World Economic Forum* publicó el reporte titulado “Informe sobre brecha global de género,” el cual cuantifica los esfuerzos de 128 países en disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, tomando en cuenta cuatro aspectos: (1) participación y oportunidades económicas -salarios, niveles de participación y acceso a puestos de trabajo calificado-; (2) logros académicos -acceso a la educación básica y superior-; (3) poder político -nivel de representación en estructuras con poder de decisión-; y (4) salud y supervivencia -relación entre expectativa de vida y género-. Por otro lado, el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW, por sus siglas en inglés) publicó el informe titulado “Participación política de la mujer en el ámbito local en América Latina,” mismo que analiza la participación de las mujeres y la inclusión del enfoque de género dentro del ámbito local.

Estos estudios señalan que, a pesar que a nivel global ha disminuido la desigualdad de género, estamos lejos de lograr una verdadera equidad entre hombres y mujeres, principalmente en el ámbito de participación política. Dentro de los índices analizados por el *World Economic Forum*, encontramos que ha habido progresos en la reducción de la brecha educativa, así como la relativa a la participación económica. Sin embargo, las diferencias entre los países se hacen más evidentes al hablar de regiones ya que, en el caso de los países latinoamericanos, ninguno de ellos figura dentro de las veinte primeras posiciones del índice de brecha global de género; es decir, de aquellos países que han logrado reducir la brecha hasta un 80% (entre ellos, Suecia, Noruega, España, Australia, Canadá y Sudáfrica).

En el caso de México, el informe realizado por el WEF indica que ha habido adelantos en cuanto al mejoramiento de la salud y participación económica de las mujeres, no así en la participación política, colocando a nuestro país en el lugar 93 de 128 (con un porcentaje de 64.4%). Dicha situación puede reflejarse claramente en la falta de participación política de las mujeres dentro de la gobernabilidad local -tal como lo analiza el informe del INSTRAW-, debido principalmente a deficiencias institucionales y culturales. De acuerdo con Alejandra Massolo (autora del informe “Participación política de la mujer en el ámbito local en América Latina”), México cuenta con uno de los niveles más bajos de participación local de las mujeres (de 25 Estados latinoamericanos, nuestro país ocupa el número 20), siendo las razones de ello la falta de implementación de sistema de cuotas por parte de los gobiernos locales o incluso por cuestiones culturales, como el hecho de tener la percepción que la aspiración política no concuerda con las expectativas de formar una familia.

Como se puede observar, a pesar de los esfuerzos a nivel federal por erradicar la desigualdad de género, realmente el campo de acción se encuentra dentro del ámbito local. Es ahí donde será necesaria la generación de estrategias que permitan el “empoderamiento” de las mujeres y la mejora de la participación de política de ellas. Los informes completos se encuentran en las siguientes páginas:

- <http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/Gender%20Gap/index.htm>
- <http://www.un-instraw.org/en/images/stories/ppmassolo1-final.pdf>

Calificaciones de la Brecha Global de Género (primeras 20 posiciones)

País	Puntaje	País	Puntaje
Suecia	81,46%	Reino Unido	74,41%
Noruega	80,59%	Países Bajos	73,83%
Finlandia	80,44%	Latvia	73,33%
Islandia	78,36%	Lituania	72,34%
Nueva Zelanda	76,49%	Sri Lanka	72,30%
Filipinas	76,29%	Croacia	72,10%
Alemania	76,18%	Australia	72,04%
Dinamarca	75,19%	Canadá	71,98%
Irlanda	74,57%	Bélgica	71,98%
España	74,44%	Sudáfrica	71,94%

Un porcentaje cercano a 100% indica mayor igualdad entre hombres y mujeres
Fuente: World Economic Forum, *Informe sobre la Brecha de Género*, 2007.

Informe sobre Calentamiento Global

Según el informe publicado por el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS, por sus siglas en inglés) titulado “La era de las consecuencias: implicaciones del cambio climático para la política exterior y la seguridad nacional”, las proyecciones para el continente europeo y americano, a mediano y largo plazos, son alarmantes. El reporte, avalado por 50 expertos, destaca principalmente que el cambio climático será uno de los mayores retos de la seguridad interna de Estados Unidos.

El reporte destaca que el aumento considerable de la temperatura mundial, ocasionará que el nivel de los mares crezca, lo cual dará lugar a olas de emigraciones de países como Asia Meridional y África hacia Europa. Asimismo, de las zonas costeras de América Central y América del Sur, México y el Caribe se darán inmigraciones hacia regiones más altas, generando una fuerte posibilidad de desestabilización del mundo a través de colapsos económicos y políticos sistemáticos.

El informe deja un panorama desalentador para el año 2100, en donde el nivel de la temperatura mundial habrá aumentado en 5.6 grados a la temperatura actual y el nivel del mar habrá aumentado dos metros, provocando la desaparición paulatina de costas y zonas con asentamientos humanos, los cuáles se verán obligados a reubicarse y concentrarse. Será necesario, en el caso de México, tomar medidas precautorias para dejar de contribuir al calentamiento global, así como medidas previsibles en caso de emergencias y desastres como el recién enfrentado en el estado de Tabasco que, indudablemente, es resultado fáctico de las consecuencias de la alteración a nuestro medio circundante.

El reporte completo puede ser consultado en la siguiente página: http://www.csis.org/media/csis/pubs/071105_ageofconsequences.pdf.

MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Predicciones 2008 del FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó su ya tradicional serie de documentos con sus predicciones sobre el desarrollo de la economía internacional en 2008. Además del *World Economic Outlook* que hace un análisis general, se presentaron también los *Regional Economic Outlooks* para Asia Central, Europa, Medio Oriente y África Sub-sahariana y este mes fue el turno del hemisferio occidental, que agrupa a toda América.

Lo más destacable en éste para nuestro sub-continente es que el FMI espera que continúe el excelente ritmo (sólo un poco más lento) de crecimiento económico que ha experimentado la región durante el último lustro.

Sin embargo, el FMI también suena las alarmas sobre la falta de prioridad que algunos gobiernos latinoamericanos han puesto a la estabilidad de precios y la austeridad del gasto público. Repite, por tanto, la receta de aumento en los superávits gubernamentales y del fortalecimiento de los mercados financieros ante el incremento de las importaciones y de los precios. Asimismo, el reporte previene que existe una fuerte incertidumbre latente por la crisis hipotecaria en Estados Unidos y el posible freno del crecimiento en el mayor importador de América, lo que podría afectar a las economías de América Latina y, especialmente, a México considerado el mayor mercado de bienes manufactureros y agrícolas.

El reporte completo puede ser consultado en la siguiente página: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/reo/2007/WHD/ENG/wreo1107.pdf>.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, Diario Monitor, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País y Le Monde*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República e Internet Securities*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Alejandra Vargas, Andrés Galván Sandoval, Daniela González Iza, Felipe García Landa, Fernando Cano Camacho, Franklin Dumser, Ksenia Pacheco y Paola Iza.